

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-19NG-2020
Compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0131

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha diez (10) de noviembre del año dos mil veinte (2020), para la adjudicación del proceso: DGAP-DAF-CM-2020-0131 “Adquisición de Ionizador y deshumificador para el Departamento de Relaciones Internacionales”.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- **Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez** Gerente Administrativa

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Miguel Ivanhoe Lopez Coordinador Electromecánico, Depto. Ingeniería y Mantenimiento
Alba Giselle García Encargada Depto. Ingeniería y Mantenimiento
Jose Amado Inoa Supervisor de Mantenimiento, Depto. Ingeniería y Mantenimiento

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0131 “Adquisición de Ionizador y deshumificador para el Departamento de Relaciones Internacionales”, así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre “A” y sobre “B”, realizado el día 26 de octubre de 2020, la propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico y otras por el Portal Transaccional

Número Asignado	Nombre de los oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC
1	F & G Office Solution, S.R.L.	130452032
2	ANLM Solution, S.R.L.	132001907
3	Structura antillana, S.R.L.	130755531
4	Ducto Limpio, S.R.L.	130097372
5	Suply OCF, S.R.L.	131281591
6	Climaster, S.R.L.	131972748
7	Inversiones Corp. Saladillo, S.R.L.	130662012

Considerando: Que, el oferente depositó todas las documentaciones del sobre “A” solicitada en los términos de referencia.

Considerando: Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

No.	Nombre de los oferentes	Monto de ofertas	Muestras	Presentación de oferta
1	F & G Office Solution, S.R.L.	RD\$95,137.50	Imágenes	Física
2	ANLM Solution, S.R.L.	RD\$362,260.00	Imágenes	Portal
3	Structura antillana, S.R.L.	RD\$187,139.91	Imágenes	Portal
4	Ducto Limpio, S.R.L.	RD\$320,960.00	Imágenes	Portal
5	Suply OCF, S.R.L.	RD\$142,308.00	Imágenes	Portal
6	Climaster, S.R.L.	RD\$142,619.99	Imágenes	Portal
7	Inversiones Corp. Saladillo, S.R.L.	RD\$104,017.00	No	Portal

Considerando: Que el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, de fecha 4 de noviembre de 2020, arrojó que los oferentes **Structura antillana, S.R.L., Ducto Limpio, S.R.L.**

y **ANLM Solution, S.R.L.**, cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas y que además ofertaron mejor precio.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2020-0131 “Adquisición de Ionizador y deshumificador para el Departamento de Relaciones Internacionales”** a:

Nombre del oferente		Structura antillana, S.R.L.
Descripción	cantidad	Montos
Deshumificador de 50 pintas marca frigidaire	2	RD\$67,199.96
Ionizador, purificador de aire marca coway	3	RD\$119,939.94
Monto total		RD\$187,139.91

Una vez adoptada la Resolución anterior, se otorga la siguiente firma:


Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez
Gerente Administrativo

